

ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS PARA AGUA,
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y ELECCIÓN DE BONOS PARA PARQUES

EN VISTA DE QUE el Distrito de Servicios Públicos Municipales Nro. 116 del Condado de Fort Bend (el "Distrito"), fue debidamente creado hasta el presente por la Comisión de Conservación de Recursos Naturales de Texas, ahora conocida como la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (en lo sucesivo, la "TCEQ") y los directores designados del Distrito se han reunido y organizado, y reúnen los requisitos para desempeñar la función de directores del Distrito mediante la declaración jurada, toma de protesta y depósito de la fianza de garantía que exige la ley; y

EN VISTA DE QUE el Distrito fue creado en virtud de la autoridad de la Sección 59 del Artículo XVI de la Constitución de Texas y los Capítulos 49 y 54 del Código de Agua de Texas, y tiene todos los propósitos y las facultades allí descritos; y

EN VISTA DE QUE, en una elección de bonos celebrada el 1 de mayo de 1999, la Junta Directiva del Distrito (la "Junta") fue autorizada a emitir bonos del Distrito por la cantidad máxima de \$47,630,000 para construir y/o comprar mejoras, instalaciones, plantas, equipos, aparatos, propiedades, derechos de contratos, derechos de uso e intereses en propiedades para el Sistema y para el propósito de realizar reparaciones, reemplazos y adiciones al Sistema y para el propósito de reembolsar bonos pendientes del Distrito; y

EN VISTA DE QUE el Distrito ha emitido, vendido y entregado sus Bonos de impuestos ilimitados por \$4,300,000 Serie 2000, los Bonos de impuestos ilimitados por \$6,800,000 Serie 2001, los Bonos de impuestos ilimitados por \$5,425,000 Serie 2003, los Bonos de impuestos ilimitados por \$4,570,000 Serie 2004, los Bonos de impuestos ilimitados por \$5,325,000 Serie 2005A, los Bonos de impuestos ilimitados por \$6,000,000 Serie 2007, los Bonos de impuestos ilimitados por \$4,000,000 Serie 2009, los Bonos de impuestos ilimitados por \$2,545,000 Serie 2010, los Bonos de impuestos ilimitados por \$2,175,000 Serie 2016, los Bonos de impuestos ilimitados por \$2,800,000 Serie 2017; y

EN VISTA DE QUE de la cantidad máxima autorizada de \$47,630,000, el Distrito actualmente tiene \$1,940,000 de cantidad de capital restante de bonos autorizados pero no emitidos; y

EN VISTA DE QUE, según lo requerido por la Sección 49.106 del Código de Agua de Texas, se ha presentado en la oficina del Distrito, a disposición para inspección del público, un informe del ingeniero y toda carta o modificación complementaria que abarca el terreno, las mejoras, las instalaciones, las plantas, los equipos y los aparatos que se han de comprar o construir y su costo estimado, junto con mapas, planos catastrales, perfiles y datos que muestran y explican íntegramente el informe (el "Informe de Ingeniería") y la Junta Directiva del Distrito (la "Junta") ha considerado atentamente y ha aprobado el Informe de Ingeniería; y

EN VISTA DE QUE la Junta halla que el estimado de los costos probables de diseño, construcción, compra y adquisición de instalaciones de un sistema de abastecimiento de agua, un sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado de drenaje y agua de tormenta y sus adiciones, y de los gastos incidentales relacionados con dichas mejoras y con la emisión de bonos de \$48,000,000 incluido en el Informe de Ingeniería es razonable y adecuado, y por la presente lo aprueba; y

EN VISTA DE QUE la Junta desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de los bonos del Distrito para la provisión de un sistema de abastecimiento de agua, un sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado de drenaje y agua de tormenta por la cantidad máxima total de capital de \$48,000,000 y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos; y

EN VISTA DE QUE, según lo requerido por la Sección 49.4645(b) del Código de Agua de Texas, en la oficina del Distrito se encuentra para revisión del público un plan de parques que abarca el terreno, las mejoras, las instalaciones y los equipos a ser adquiridos o construidos y su costo estimado, junto con mapas, planos catastrales, esquemas y datos que muestran y explican íntegramente el plan de parques (el "Plan de Parques"); y

EN VISTA DE QUE, en conformidad con la Sección 49.465 del Código de Agua de Texas, la Junta determina que el tamaño y la ubicación de las instalaciones recreativas descritas en el Plan de Parques han sido establecidos teniendo en consideración las instalaciones recreativas municipales o del condado, ya sea que existan o se hayan propuesto, de haber alguna, que prestan o prestarán servicio en la zona en la cual está ubicado el Distrito; y

EN VISTA DE QUE la Junta determina que el estimado de los costos probables de diseño, construcción, compra y adquisición de instalaciones recreativas y de sus adiciones, y de los gastos incidentales relacionados con dichas instalaciones y con la emisión de bonos de \$7,500,000 incluido en el Plan de Parques es razonable y adecuado, y por la presente lo aprueba; y

EN VISTA DE QUE la Junta desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de los bonos del Distrito para la provisión de

instalaciones recreativas por la cantidad máxima total de capital de \$7,500,000 y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos; y

EN VISTA DE QUE la Junta Directiva del Distrito también desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de bonos de reembolso del Distrito por la cantidad original máxima total de capital de \$7,500,000 para el reembolso de los bonos del Distrito emitidos para proveer instalaciones recreativas y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos de reembolso; y

EN VISTA DE QUE la Junta desea proceder con la orden de dichas elecciones; ahora, por lo tanto,

LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116 DEL CONDADO DE FORT BEND ORDENA QUE:

Sección 1: Por la presente, los asuntos y hechos establecidos en el preámbulo de esta orden son hallados y declarados verdaderos y completos.

Sección 2: Por la presente, se aprueban el Informe de Ingeniería y el estimado de costos descritos previamente. Por la presente, se aprueban el Plan de Parques y el estimado de costos descritos previamente.

Sección 3: Las elecciones se celebrarán el 1 de mayo de 2021 en los lugares especificados en el Anexo A, en las que se presentarán las preguntas de la emisión de bonos.

Sección 4: Las siguientes proposiciones se presentarán a los votantes residentes del Distrito:

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

PROPOSICIÓN A

**(BONOS PARA INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA,
ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO
DE DRENAJE Y AGUA DE TORMENTA)**

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116 DEL CONDADO DE FORT BEND A EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$48,000,000, CON VENCIMIENTOS EN SERIE O DE OTRA MANERA EN CIERTOS PLAZOS

SEGÚN LOS DETERMINE DICHA JUNTA A LO LARGO DE UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A ALGUNA TASA O TASAS Y A VENDER DICHOS BONOS A ALGÚN PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA DE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHOS BONOS NO EXCEDERÁ EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO VIGENTE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO ESTO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, PARA EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, AMPLIAR O PAGAR DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO, TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, PLANTAS, EQUIPOS Y APARATOS NECESARIOS PARA SUMINISTRAR UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE DRENAJE Y AGUA DE TORMENTA, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS CON LOS REGLAMENTOS DE LLANOS DE INUNDACIONES Y TERRENOS PANTANALES (INCLUIDA LA MITIGACIÓN) Y PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTA (INCLUIDA LA MITIGACIÓN), Y TODAS LAS ADICIONES A DICHOS SISTEMAS Y TODOS LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, PLANTAS, EQUIPOS, APARATOS, INTERESES SOBRE LA PROPIEDAD Y DERECHOS DE CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO, E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN CONEXIÓN CON ESTO, Y PARA DISPONER PARA EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHOS BONOS MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE SOBRE TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS; DICHOS BONOS, SI SON APROBADOS, SERÁN AUTORIZADOS ADEMÁS DE LOS \$1,940,000 EN BONOS VOTADOS PERO NO EMITIDOS DEL DISTRITO QUE FUERON AUTORIZADOS EN LA ELECCIÓN DE BONOS DEL DISTRITO DEL 1 DE MAYO DE 1999?

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

PROPOSICIÓN B

(BONOS PARA INSTALACIONES RECREATIVAS)

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL **DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116 DEL CONDADO DE FORT BEND** A EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$5,000,000, CON VENCIMIENTOS EN SERIE O DE OTRA MANERA EN CIERTOS PLAZOS

SEGÚN LOS DETERMINE DICHA JUNTA A LO LARGO DE UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A ALGUNA TASA O TASAS Y A VENDER DICHOS BONOS A ALGÚN PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA DE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHOS BONOS NO EXCEDERÁ EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO VIGENTE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO ESTO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, PARA EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, DESARROLLAR, ADMINISTRAR, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, AMPLIAR O PAGAR, DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO, TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DEL DISTRITO, INCLUSO, ENTRE OTRAS, PARQUES, JARDINES, PASEOS FRONDOSOS, ARBOLEDAS, ACERAS, SENDAS, PROYECTOS DE EMBELLECIMIENTO DE DERECHOS DE PASO PÚBLICOS, EQUIPOS E INSTALACIONES RECREATIVOS, E ILUMINACIÓN DE CALLES Y DE SEGURIDAD RELACIONADA, Y TODAS LAS ADICIONES A DICHAS INSTALACIONES, E INTERESES SOBRE LA PROPIEDAD, TODOS LOS COSTOS RELACIONADOS CON LOS REGLAMENTOS DE LLANOS DE INUNDACIÓN Y TERRENOS PANTANALES (INCLUSO LA MITIGACIÓN) Y PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTAS (INCLUSO LA MITIGACIÓN), Y DERECHOS DE CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO, E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN RELACIÓN CON ESTO, Y PARA DISPONER PARA EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHOS BONOS MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE SOBRE TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS?

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN C

(BONOS DE REEMBOLSO PARA INSTALACIONES RECREATIVAS)

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116 DEL CONDADO DE FORT BEND A EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$5,000,000, CON VENCIMIENTOS EN SERIE O DE OTRA MANERA EN CIERTOS PLAZOS SEGÚN LOS DETERMINE DICHA JUNTA A LO LARGO DE UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A ALGUNA TASA O TASAS Y

A VENDER DICHOS BONOS A ALGÚN PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA DE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHOS BONOS NO EXCEDERÁ EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO VIGENTE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO ESTO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, PARA EL PROPÓSITO DE REEMBOLSAR POR ALGÚN MEDIO AUTORIZADO AHORA O MÁS ADELANTE POR LEY, TODOS O ALGUNA PORCIÓN DE LOS BONOS VENDIDOS PARA EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, DESARROLLAR, ADMINISTRAR, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, AMPLIAR O PAGAR, DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO, TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DEL DISTRITO, INCLUSO, ENTRE OTRAS, PARQUES, JARDINES, PASEOS FRONDOSOS, ARBOLEDAS, ACERAS, SENDAS, PROYECTOS DE EMBELLECIMIENTO DE DERECHOS DE PASO PÚBLICOS, EQUIPOS E INSTALACIONES RECREATIVOS, E ILUMINACIÓN DE CALLES Y DE SEGURIDAD RELACIONADA, Y TODAS LAS ADICIONES A DICHAS INSTALACIONES, E INTERESES SOBRE LA PROPIEDAD, TODOS LOS COSTOS RELACIONADOS CON LOS REGLAMENTOS DE LLANOS DE INUNDACIÓN Y TERRENOS PANTANALES (INCLUSO LA MITIGACIÓN) Y PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTAS (INCLUSO LA MITIGACIÓN), Y DERECHOS DE CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO, E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN RELACIÓN CON ESTO, TODOS O ALGUNA PORCIÓN DE LOS BONOS DEL DISTRITO EMITIDOS MÁS ADELANTE POR EL DISTRITO, Y PARA DISPONER PARA EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHOS BONOS DE REEMBOLSO MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE SOBRE TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS, DICHA AUTORIZACIÓN SUMÁNDOSE A CUALQUIER OTRA AUTORIZACIÓN DE REEMBOLSO PERMITIDA POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS?

Sección 5: Además de cualquier otra medida, proposición o cargo sometidos a votación, las boletas utilizadas en las elecciones tendrán impreso lo siguiente:

BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

PROPOSICIÓN A

- | | | | |
|-----|-----------|---|--|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$48,000,000 EN BONOS PARA |
| | |) | SISTEMAS DE AGUA, ALCANTARILLADO SANITARIO |
| | |) | Y ALCANTARILLADO DE DRENAJE Y AGUA DE |
| | |) | TORMENTA, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS, SIN |
| | |) | LÍMITE EN CUANTO A TASA O CANTIDAD, |
| () | EN CONTRA |) | SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL Y EL INTERÉS |
| | |) | DE LOS BONOS |

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

PROPOSICIÓN B

- | | | | |
|-----|-----------|---|---|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$7,500,000 EN BONOS PARA |
| | |) | INSTALACIONES RECREATIVAS Y LA IMPOSICIÓN |
| | |) | DE IMPUESTOS, SIN LÍMITE EN CUANTO A TASA O |
| | |) | CANTIDAD, SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL |
| () | EN CONTRA |) | Y EL INTERÉS DE LOS BONOS |

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 116
DEL CONDADO DE FORT BEND

PROPOSICIÓN C

- | | | | |
|-----|-----------|---|--|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$5,000,000 EN BONOS PARA |
| | |) | REEMBOLSAR LOS BONOS PARA INSTALACIONES |
| | |) | RECREATIVAS DEL DISTRITO, Y LA IMPOSICIÓN DE |
| | |) | IMPUESTOS, SIN LÍMITE EN CUANTO A TASA O |
| | |) | CANTIDAD, SUFICIENTES PARA PAGAR EL |
| () | EN CONTRA |) | CAPITAL Y EL INTERÉS DE LOS BONOS |

Cada votante votará por las proposiciones colocando una "X" en la casilla junto a la declaración que indica cómo él o ella desea votar.

Sección 6: De acuerdo con la Sección 3.009 del Código Electoral de Texas, el Distrito actualmente estima que, si se aprueban las proposiciones incluidas en la presente y se autorizan y emiten los bonos propuestos en la presente, se proyecta que la tasa de impuestos ad valorem para el servicio de la deuda del Distrito será de un máximo de aproximadamente \$0.57 por cada \$100 de tasación fiscal. La tasa de impuestos estimada se basa en suposiciones actuales y proyecciones de tasas de interés, desarrollo inmobiliario, tasaciones fiscales e índices de recaudación de impuestos. En la medida en que tales suposiciones y proyecciones no se cumplan, la tasa real de impuestos tasada por

el Distrito puede variar considerablemente de la tasa de impuestos estimada. La tasa de impuesto estimada presentada en esta Sección no será considerada parte de las proposiciones de bonos que serán presentadas ante los votantes en virtud de esta Orden y no serán consideradas como limitación de la potestad de Distrito para imponer, tasar y recaudar un impuesto ilimitado en cuanto a tasa o cantidad en conformidad con la Sección 59 del Artículo XVI de la Constitución de Texas.

Sección 7: La cantidad total de capital pendiente de los bonos del Distrito garantizados por impuestos ad valorem a la fecha de esta orden es de \$22,110,000.

Sección 8: La cantidad total de interés pendiente de los bonos del Distrito garantizados por impuestos ad valorem a la fecha de esta orden es de \$4,211,263.

Sección 9: La tasa de impuestos de servicio de la deuda para el Distrito a la fecha de esta orden es de \$0.57 por cada \$100 de tasación de propiedad gravable.

Sección 10: El Distrito utilizará los precintos electorales regulares del condado para la elección.

Sección 11: El Distrito celebrará un convenio interlocal con la Oficina de Elecciones del Condado de Ft. Bend (el "Condado"), que dispone que el Condado estará a cargo de la celebración de la elección y proveerá otros servicios electorales en nombre del Distrito.

Sección 12: El Funcionario Electoral del Condado designará al juez presidente, los funcionarios y los miembros del consejo de boletas de votación anticipada para la elección.

Sección 13: La votación anticipada en persona se llevará a cabo en los lugares indicados durante las fechas y los horarios especificados en el Anexo B.

Sección 14: Las solicitudes de boletas de votación para votar por correo deberán enviarse por correo a:

Early Voting Clerk
Ft. Bend County Election Office
301 Jackson Street
Richmond, Texas 77469
Correo electrónico: vote@fortbendcountytexas.gov

Las solicitudes de boletas de votación por correo deben ser recibidas antes de las 5:00 p.m. del martes 20 de abril de 2021.

Sección 15: En caso de que el resultado de las elecciones sea a favor de las proposiciones presentadas, (i) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir

\$48,000,000 en bonos del Distrito para el suministro de instalaciones de un sistema de abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado de drenaje y agua de tormenta para el Distrito, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición A por la que se votó en la elección, (ii) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir \$7,500,000 en bonos del Distrito para el suministro de instalaciones recreativas, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición B por la que se votó en la elección, y (iii) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir \$7,500,000 en bonos para reembolsar los bonos de instalaciones recreativas del Distrito, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición C por la que se votó en la elección,

En el caso de que los resultados de las elecciones sean en contra de la Proposición A presentada, el Distrito no estará autorizado a emitir los \$48,000,000 en bonos descritos en la proposición, pero mantendrá la autorización para emitir los \$1,940,000 en bonos votados pero sin emitir, que fueron autorizados en la elección de bonos del Distrito del 1 de mayo de 1999. En caso de que los resultados de la elección sean en contra de alguna de las proposiciones presentadas, se autorizará a la Junta a obrar según los términos y condiciones de las proposiciones aprobadas en las elecciones.

Sección 16: Por la presente, se autoriza e instruye al Presidente y a la Secretaria de la Junta y a los abogados del Distrito a tomar cualquier medida necesaria o conveniente para llevar a cabo las disposiciones de esta orden.

Sección 17: Por la presente, se determina que la asamblea en la cual se ha considerado y adoptado esta Orden está abierta al público, según lo exige la ley, y que el aviso escrito que indica la hora, el lugar y el asunto de dicha asamblea, y la adopción propuesta de esta Orden, se dio según lo requerido por el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas y la Sección 49.063 del Código de Agua de Texas, según la suspensión del Gobernador del Estado de Texas. La Junta además ratifica y confirma dicho aviso escrito y su contenido y colocación.

[PÁGINA DE FIRMAS A CONTINUACIÓN]

ADOPTADA Y APROBADA el 2 de febrero de 2021.

/s/Chad Millis
Presidenta de la Junta Directiva

ATESTIGUA:

/s/Angela Wood
Secretaria de la Junta Directiva

(SELLO)



CERTIFICADO DE LA ORDEN

EL ESTADO DE TEXAS §
 §
CONDADO DE FORT BEND §

Por el presente, yo, la abajo firmante funcionaria de la Junta Directiva del Distrito de Servicios Públicos Municipales Nro. 116 del Condado de Fort Bend, certifico lo siguiente:

1. La Junta Directiva del Distrito de Servicios Públicos Municipales Nro. 116 del Condado de Fort Bend se reunió en una sesión ordinaria el 2 de febrero de 2021 y se tomó lista de los miembros de la Junta:

Sr. Chad Millis	Presidente
Sr. Charles K. Friday	Vicepresidente
Sra. Angela Wood	Secretaria
Sr. Dallas Duffy	Vicepresidente Asistente
Sra. Kafi Dalcour	Secretaria Asistente

y todas las personas mencionadas estuvieron presentes, salvo el(los) Director(es) _____, constituyendo así un quórum. Con lo cual, entre otros asuntos, se tramitó lo siguiente en la asamblea: se presentó por escrito una

**ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS PARA AGUA,
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y ELECCIÓN DE BONOS PARA PARQUES**

para consideración de la Junta. Fue entonces debidamente presentado y secundado que se adoptara la orden; y, después del debate correspondiente, la moción que proponía la adopción de la orden prevaleció y fue aceptada unánimemente.

2. Una copia verdadera, correcta y completa de la antedicha orden adoptada en la asamblea descrita en el párrafo anterior y precedente se incluye a continuación de este certificado; la medida que aprobó la orden se registró debidamente en las actas de la asamblea de la Junta; las personas nombradas en el párrafo anterior y precedente son los funcionarios y miembros de la Junta habilitados, en ejercicio y debidamente seleccionados, según lo indicado en el presente; se informó por anticipado y en persona, en forma debida, suficiente y oficial a cada uno de los funcionarios y miembros de la Junta, la hora, el lugar y el propósito de dicha asamblea, y que la orden se presentaría y consideraría para adopción en la asamblea, y cada uno de los funcionarios y miembros consintió, por anticipado, a la celebración de la asamblea para dicho propósito; la asamblea estuvo abierta al público según lo exige la ley; y se dio aviso público de la hora, el lugar y el asunto de la asamblea según lo requerido por el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas y la Sección 49.063 del Código de Agua de Texas, según la suspensión del Gobernador del Estado de Texas.

_____ Y SELLADO el 2 de febrero de 2021.



/s/ Angela Wood
Secretaria de la Junta Directiva

COUNTYWIDE POLLING PLACE	Voting Location	ADDRESS	CITY	ZIP
Beck Jr. High School	Main Room	5200 S Fry Rd	KATY	77450
Bowie Middle School (West Entrance)	Main Hallway by Gym	700 Plantation Dr	RICHMOND	77406
Briarchase Missionary Bapt Church	Fellowship hall	16000 Blue Ridge Rd	MISSOURI CITY	77489
Chasewood Clubhouse	Level 1 (Clubhouse Facility)	7622 Chasewood Dr	MISSOURI CITY	77489
Cinco Ranch Library	Conference Room	2620 Commercial Center Dr	KATY	77494
Clements High School	Auditorium Lobby	4200 Elkins Dr	SUGAR LAND	77479
Commonwealth Clubhouse	main room	4330 Knightsbridge Blvd	SUGAR LAND	77479
Crockett Middle School	Clubhouse	19001 Beechnut	RICHMOND, TX	77469
Eagle Heights Church	Clubhouse	16718 West Bellfort	RICHMOND	77407
Fort Bend ISD Admin Building	"Sprint Room"	16431 Lexington	SUGAR LAND	77479
Four Corners Community Center	PAC lobby	15700 Old Richmond Rd	SUGAR LAND	77478
Fulshear High School	Gym Area	9302 Charger Way	FULSHEAR	77441
Garcia Middle School	Gym Foyer	18550 Old Richmond Rd	SUGAR LAND	77478
George Bush High School	Large Meeting Room, 1st Floor	6707 FM 1464	RICHMOND	77407
George Memorial Library	Main room	1001 Golfview Dr	RICHMOND	77469
Greatwood Community & Rec Center	Front Lobby	7225 Greatwood Pkwy	SUGAR LAND	77479
Hightower High School	Gym	3333 Hurricane Lane	MISSOURI CITY	77459
Hunters Glen Elementary School	Meeting Room	695 Independence Blvd	MISSOURI CITY	77489
Imperial Park Recreation Center	Main Room	234 Matlage Way	SUGAR LAND	77478
Jacks (First Colony) Conference Center	Main Room	3232 Austin Parkway	SUGAR LAND	77479
James Reese Career & Technical Center	Main Room	12300 University Blvd	SUGAR LAND	77479
Kempner High School	Side hallway thru student parking lot	14777 Voss Rd	SUGAR LAND	77498
Kroger's Riverstone (Community Room)	Community Room	18861 University Blvd	SUGAR LAND	77479
Lake Olympia Marina Clubhouse	Ballroom	180 Island Blvd	MISSOURI CITY	77459
Lantern Lane Elementary School	cafeteria	3323 Mission Valley Dr	MISSOURI CITY	77459
Lexington Creek Elementary School	Gymnasium	2335 Dulles Ave	MISSOURI CITY	77459
Lost Creek Conference Center	Main Room	3703 Lost Creek Blvd	SUGAR LAND	77478
Meadows Place City Hall	Council Chambers	One Troyan Dr	MEADOWS PLACE	77477
Mission Bend Branch Library	Meeting Room	8421 Addicks Clodine Rd	HOUSTON	77083
Missouri City Baptist Church	Multipurpose Building	16816 Quail Park Dr	MISSOURI CITY	77489
Missouri City Community Center	Main Room	1522 Texas Parkway	MISSOURI CITY	77489
Missouri City Parks & Recreation	Main Room	2701 Cypress Point Dr	MISSOURI CITY	77459
M.R. Massey Admin. Building	Event Space	1570 Rabb Road	FRESNO	77545
Mustang Community Center	Classroom	4521 FM 521	FRESNO	77545
Pinnacle Senior Center	Multi-purpose Room	5525#C Hobby Road	HOUSTON	77053
Quail Valley Elementary School	Main Room	3500 Quail Village Dr	MISSOURI CITY	77459
QV Fund Office	Board Room	3603 Glenn Lakes	MISSOURI CITY	77459
Richmond Water Maintenance Facility	1st room to the right	110 N. 8th St	RICHMOND	77469
Ridge Point High School	Main Room	500 Waters Lake Blvd	MISSOURI CITY	77459
Ridgegate Community Association	Main Room	5855 W. Ridgecreek Dr	HOUSTON	77053

COUNTYWIDE POLLING PLACE	Voting Location	ADDRESS	CITY	ZIP
Ridgmont Early Childhood Ctr	Extended Day Room	5353 Ridge Creek Circle	HOUSTON	77053
Road & Bridge - Needville	Main Room	3743 Schools St	NEEDVILLE	77461
Rosenberg City Hall	Council Chambers	2110 4th St	ROSENBERG	77471
Sartaria Middle School		8125 Homeward Way	SUGAR LAND	77479
Sienna Annex	Community Room	5855 Sienna Springs Way	MISSOURI CITY	77459
Stafford City Hall	Large Conference Room	2610 South Main	STAFFORD	77477
Sugar Lakes Clubhouse	Clubhouse	930 Sugar Lakes Dr	SUGAR LAND	77478
Sugar Land Branch Library	Meeting Room	5500 Eldridge	SUGAR LAND	77478
Sugar Land Church of God	Fellowship Hall	1715 Eldridge Rd	SUGAR LAND	77478
Sugar Land City Hall	Brazos Room 154 and 155	2700 Town Center Blvd North	SUGAR LAND	77479
Thompsons City Hall	Community Center	520 Thompson Oil Field Rd	THOMPSONS	77481
Townwest Towne Hall	Main Room	10322 Old Towne Ln	SUGAR LAND	77498
University Branch Library	Meeting Room 2	14010 University Blvd	SUGAR LAND	77479

Fort Bend County Early Voting Schedule
May 1, 2021 City/School/MUD Election
Programa de votación anticipada del condado de Fort Bend
1 de mayo del 2021 Elección Ciudad / Escuela / MUD

Early Voting Location	Hours(<i>Horas</i>)			
	Monday-Friday April 19-23, 2021 (<i>lunes-viernes</i>) (<i>abril 19-23, 2021</i>)	Saturday April 24, 2021 (<i>sábado</i>) (<i>abril 24, 2021</i>)	Sunday April 25, 2021 (<i>domingo</i>) (<i>abril 25, 2021</i>)	Monday-Tuesday April 26-27, 2021 (<i>lunes- martes</i>) (<i>abril 26 -27, 2021</i>)
Chasewood Clubhouse 7622 Chasewood Drive, Missouri City				
Cinco Ranch Library 2620 Commercial Center Drive, Katy				
Commonwealth Clubhouse 4330 Knightsbridge Blvd, Sugar Land				
Fort Bend County Road & Bridge 3743 School Street, Needville				
Fort Bend ISD Admin Building 16431 Lexington, Sugar Land				
Jacks Conference Center 3232 Austin Parkway, Sugar Land				
Four Corners Community Center 15700 Old Richmond Rd, Sugar Land				
Fulshear High School 9302 Charger Way, Fulshear				
George Memorial Library 1001 Golfview Dr, Richmond				
Greatwood Community & Rec Center 7225 Greatwood Pkwy, Sugar Land				
Hightower High School 3333 Hurricane Lane, Missouri City	8:00 a.m. To 5:00 p.m	8:00 a.m. To 5:00 p.m	CLOSED (Cerrado)	7:00 a.m. To 7:00 p.m
James Bowie Middle School 700 Plantation Dr, Richmond				
James Reese Career & Technical Center 12300 University Blvd, Sugar Land				
Kroger's Riverstone (Community Room) 18861 University Blvd, Sugar Land				
Lost Creek Park Conference Center 3703 Lost Creek Blvd, Sugar Land				
Missouri City Community Center 1522 Texas Pkwy, Missouri City				
Quail Valley Fund Office 3603 Glenn Lakes, Missouri City				
Richmond Water Maintenance Facility 110 N. 8 th St, Richmond				
Sienna Annex Community Room 5855 Sienna Springs Way, Missouri City				
Stafford City Hall 2610 Main Street, Stafford				
Sugar Land Branch Library 550 Eldridge, Sugar Land				
Sugar Land City Hall 2700 Town Center Blvd, Sugar Land				